

D. Alfredo Martín Selci.
Rvdo. Padre D. Manuel Solanilla Olivar.
D. Francisco Mata Díez.
D. Ramón Angulo Díaz.
D. Manuel López Rivera.

Oficial

D. Pedro Martínez González.
D. Manuel Sánchez Bayuls.
D. Juan Quijano Sánchez.
D. Pedro Nogal Crespo.
D. Mohammed Abderrahaman uld Chej Abdelazis uld Rabbani.

Medalla de Plata

D. Hossain Aali Hossain.
D. Angel Fuentes Garde.
D. Mariano Ondó Yenken.
D. Carlos Aiba Delgado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid. 1 de octubre de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2560/1967, de 15 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Carlos Mendoza Goiticoa.

Queriendo dar una prueba de mi aprecio al señor Carlos Mendoza Goiticoa,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a quince de septiembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2561/1967, de 2 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Ignacio Villalonga Villalba.

En atención a las circunstancias que concurren en don Ignacio Villalonga Villalba,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2562/1967, de 2 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Santiago de Cruyllles de Peratallada y Bosch.

En atención a las circunstancias que concurren en don Santiago de Cruyllles de Peratallada y Bosch,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2563/1967, de 2 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Emilio Lamo de Espinosa y Enriquez de Navarra.

En atención a las circunstancias que concurren en don Emilio Lamo de Espinosa y Enriquez de Navarra,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2564/1967, de 2 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Segundo López Vélez.

En atención a las circunstancias que concurren en don Segundo López Vélez,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2565/1967, de 2 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José Entrecanales Ibarra.

En atención a las circunstancias que concurren en don José Entrecanales Ibarra,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2566/1967, de 2 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Alfredo Moreno Uribe.

En atención a las circunstancias que concurren en don Alfredo Moreno Uribe,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2567/1967, de 2 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José María Latorre Segura.

En atención a las circunstancias que concurren en don José María Latorre Segura,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2568/1967, de 2 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Karl Schubert.

Queriendo dar una prueba de mi aprecio al señor Karl Schubert,